



MINUTA NO. 81

REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y FAMILIA FORO DE ANÁLISIS NÚMERO 02.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:12 horas del día miércoles 23 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Gobernación y Puntos Constitucionales

Presidenta: Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA); Presencial.

Vicepresidente: Luis Fernando Pardo González (NAN.); Presencial.

Secretario: Alejandro Regalado Curiel (PVEM); Presencial.

Vocal: Laura Paola Monts Ruíz (MORENA); Presencial.

Vocal: Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP); Presencial.

Vocal: Sofía Bautista Zambrano (PRI); Presencial.

Vocal: Natalia Carrillo Reza (MORENA). Presencial.

Igualdad de Género y Familia

Presidenta, Lourdes Josefina Mercado Soto (MORENA) Presencial.

Vicepresidenta, Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P) Presencial.

Secretaría,

Vocal, Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC) de manera virtual.

Vocal, Georgina Guadalupe López Arias (PVEM) Presencial.

Y con la inasistencia justificada de la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta, solicitó a la diputada **Vocal:** Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de las diputadas, así como de los diputados que integran las Comisiones Unidas, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente** Luis Fernando Pardo González, sometiera a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, Y ADEMÁS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.
- II. CLAUSURA DE LA REUNION.

Acto seguido, se sometió a la consideración de las comisiones mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el primer punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación, del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y además ordenamientos normativos, en materia de Paridad de Género, la Presidencia solicitó a la diputada vocal Sofía Bautista Zambrano, proceda a dar lectura al documento.

Agotada la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión en lo general el Dictamen, registrándose a favor del documento la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña.

Concluida la participación, la Presidencia sometió a consideración en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, mismo que resulto **aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y además ordenamientos normativos, en materia de Paridad de Género; y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 15:28 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.